

Explosión de cámara eléctrica dejó a 6.629 clientes sin luz e investigan causas

ANTOFAGASTA. El suministro fue restablecido durante la madrugada, mientras autoridades y la empresa realizan peritajes técnicos para dar con el origen de la falla.

Sebastián Macías Sajay
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Una explosión en una cámara eléctrica subterránea fue registrada durante la noche de este miércoles en la Avenida Cerro Paranal en el sector sur de Antofagasta, provocando un corte de luz en el sector. Este hecho aún está en investigación de las causas, pero la empresa de distribución eléctrica CGE descarta la intervención de terceros.

Según un comunicado entregado por la compañía CGE, la explosión se produjo a las 20:52 horas, afectando el suministro eléctrico 6.629 clientes del sector sur de la capital regional. Este corte fue repuesto en su totalidad durante la madrugada del jueves.

"Es importante señalar que este evento no generó afectación a personas y bienes, más allá de las instalaciones eléctricas subterráneas dañadas. La causa de la falla está en proceso de investigación por parte de las áreas técnicas de la Compañía, no descartándose aún ninguna hipótesis. CGE ha mantenido contacto permanente con las autoridades respectivas para informar los avances en la reposición del suministro y las maniobras realizadas", expresó la distribuidora eléctrica.

"Brigadas de CGE se encuentran en terreno realizando las labores de inspección y reparación correspondientes, las que permitirán normalizar las instalaciones en el menor tiempo posible. CGE reitera el peligro de aproximarse a las redes e infraestructura eléctrica y hace un llamado a sus clientes a tomar algunas medidas de seguridad para evitar accidentes, como no acercarse a conductores o cables dañados o que estén en el suelo, ya que podrían estar energizados", finalizó el comunicado.

NO HUBO INTERVENCIÓN DE TERCEROS

El Gobernador Regional de Antofagasta, Ricardo Díaz, llegó hasta el lugar de la explosión, manifestando que, "lo que co-



BRIGADAS TÉCNICAS REALIZARON AYER LAS EVALUACIONES EN TERRENO PARA DETERMINAR LAS CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN.

"La causa de la falla está en proceso de investigación por parte de las áreas técnicas de la Compañía, no descartándose aún ninguna hipótesis".

Distribuidora eléctrica CGE

Si es por falla y nosotros como superintendencia verificamos que se esté dando cumplimiento a lo que establece la normativa eléctrica, entonces le incurriría una sanción monetaria a CGE".

Jessica Poblete
 Directora regional

responde desde lo público es el organismo fiscalizador y aquí es la Superintendencia de Electricidad y Combustible, la SEC. Y nosotros lo que hemos pedido es la presencia de un fiscalizador para que pueda revisar en qué condiciones y bajo qué parámetros ocurrió este

accidente".

"Lo que se informa preliminarmente que no hubo intervención de terceros ni tampoco habrían presencia de gases que hubiesen generado esta explosión. También, valorar que CGE también está haciendo revisión y el control preventivo de cámaras similares a esta en la ciudad para evitar que esto se vuelva a repetir. Pero toda esta parte de la investigación se está haciendo en estos momentos, y la superintendencia va a estar controlando y fiscalizando", agregó el Gobernador.

Asimismo, Díaz enfatizó que, para entregar tranquilidad a los vecinos del sector, CGE se ha comprometido vía la utilización de generadores para entregar energía, y la Superintendencia va a estar controlando y revisando que cámaras similares estén cumpliendo con todas las normativas, tratando de evitar que eventos como este no vuelvan a ocurrir. "Aquí hay una línea de transmisión, que en el fondo fue lo que falló en esta cámara en particular, y la idea es que van a estar



LA EXPLOSIÓN GENERÓ GRAN CONMOCIÓN ENTRE LOS VECINOS DEL SECTOR DE CERRO PARANAL.

estos generadores mientras se reacomoda todo el sistema. Tienen que levantar la investigación, dar cuenta al SEC y después reparar", añadió.

"El llamado es a la tranquilidad, porque están los entes competentes y por lo menos esa ha sido nuestra labor, tratar de lograr que en el fondo quien fiscaliza esté presente para po-

der actuar", concluyó la autoridad regional.

POSIBLES SANCIONES

Respecto de la labor de SEC Antofagasta, su directora regional, Jessica Poblete, hizo hincapié en que están siguiendo de cerca este caso, pero en cuanto a posibles sanciones para los responsables, estas

dependen, "si es por intervención de terceros y no tenemos pruebas de que quién lo hizo y es difícil perseguir a los culpables. Si es por falla y nosotros como superintendencia verificamos que se esté dando cumplimiento a lo que establece la normativa eléctrica, entonces le incurriría una sanción monetaria a CGE".

CS